

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN AL PROYECTO

Apoyo al liderazgo de la Organización Femenina Popular, OFP, para la defensa de los DDHH de las mujeres y la búsqueda de la paz en Colombia

Ejecutado por la Organización Femenina Popular en Colombia y
Atelier ONGD, en la Comunidad Valenciana, España

1 de enero de 2016 – 30 de octubre de 2017



Evaluadora: Carolina Aldana García
28 de junio de 2018

Índice

	Pág
1. Introducción	3
2. Antecedentes	3
3. Objetivos de la evaluación y metodología	5
a. Descripción de la metodología	6
b. Condicionantes y límites del estudio realizado	
4. Descripción de la intervención	10
a. Objetivos y su estructura lógica de planificación	10
b. Organización y gestión	11
c. Actores implicados	11
d. Contexto en el que se desarrolla la acción	12
i. Un posconflicto esquivo	12
ii. Las mujeres perseguidas y activas	14
iii. Condiciones económicas	15
iv. España y Valencia	16
5. Resultado del análisis	19
6. Recomendaciones	34
7. Lecciones aprendidas	36
Anexos	

1. Introducción

Este documento recoge la evaluación realizada al proyecto: *Apoyo al liderazgo de la Organización Femenina Popular, OFP, para la defensa de los DDHH de las mujeres y la búsqueda de la paz en Colombia*, ejecutado por la Organización Femenina Popular y por Atelier ONGD, en Valencia, España, entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de octubre de 2017.

La evaluación se realizó acorde a los criterios del CAD y los enfoques de derechos humanos, enfoque de género, los derechos de las mujeres y la acción sin daño. Consecuente con los alcances definidos en los Términos de Referencia, el análisis identificó los resultados alcanzados; cómo y en qué consistió el cambio en las mujeres: las beneficiarias directas de la acción, las que integran el equipo coordinador de la OFP y cómo fluyeron las relaciones interinstitucionales de la Organización Femenina Popular con Atelier. Las técnicas para recolección de información en campo, facilitaron la participación de las beneficiarias, de cuatro funcionarias públicas de los municipios de Puerto Wilches, Yondó y Barrancabermeja y de los equipos de las dos organizaciones.

2. Antecedentes

El trabajo de Atelier en Colombia se remonta al año 1991 cuando la organización valenciana inició su acción en el país para contribuir a la superación de problemas estructurales que afectan a la población más excluida y que reside en los departamentos de Cundinamarca, Nariño, Santander, Valle del Cauca y la región el Magdalena Medio. Desde entonces, Atelier ha apoyado iniciativas de sociedad civil para la defensa de los Derechos Humanos, los derechos de las mujeres y su participación en los procesos de paz, la generación de empleo e ingresos, entre otros proyectos.

El compromiso y experiencia de Atelier se reconoce tanto en España como en América Latina porque la cooperación al desarrollo que promueve está cimentada en el trabajo por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, el desarrollo sostenible, el respeto del medio ambiente, el desarrollo de la economía productiva, el cooperativismo y el respeto de los Derechos Humanos.

La Organización Femenina Popular OFP nació hace 46 años en Barrancabermeja, departamento de Santander, para promover la autonomía, los derechos de la mujer

y el empoderamiento social, político y económico de las mujeres populares. En 2006 el conflicto armado interno estaba en uno de sus picos más altos de degradación.

La región del Magdalena Medio afrontaba desde la década de los 90, la consolidación del fenómeno paramilitar el cual significó el control territorial, la violación sistemática de los derechos humanos, la persecución a las organizaciones sociales y populares, el homicidio de líderes, lideresas y jóvenes. Por su trabajo y valor civil, la OFP fue una de las organizaciones más perseguida en la región; sin embargo, la OFP decidió afrontar ese periodo con procesos pedagógicos, campañas y movilizaciones que promovían la defensa de las mujeres, plantaban una autonomía frente a la guerra, la defensa del territorio y propuestas para superar el conflicto armado. Así, lideró la construcción del Movimiento de Mujeres contra la Guerra y por la Paz, MMCGP, que logró aglutinar acciones colectivas pacíficas donde las mujeres eran las protagonistas.

Entre tanto, en Valencia, desde el año 2002, Atelier ya lideraba el apoyo civil a favor de la paz en Colombia con acciones de sensibilización que buscaban la solidaridad de la sociedad valenciana hacia los migrantes y refugiados colombianos que llegaban a España e informaban sobre las causas e impacto del conflicto armado en las mujeres. En 2004 ejecuta el primer proyecto de campaña pública: "Mujeres desplazadas por la guerra en Colombia", el cual fue la base para crear en 2007, la Mesa de apoyo a la defensa de los Derechos Humanos y la Paz en Colombia, MADDHPC.

Si bien la OFP participó en varias actividades de incidencia y sensibilización realizadas por Atelier desde principios del siglo XXI en Valencia, estas dos trayectorias se encuentran en 2009 cuando Atelier participa en actividades formativas y de análisis que realizaba el MMCGP sobre las condiciones en que vivía la población colombiana afectada por el conflicto y para rechazar las bases militares de EE.UU. ubicadas en el territorio nacional en el marco del Plan Colombia. Un año más tarde Atelier asiste junto con otras organizaciones nacionales e internacionales al Primer Encuentro de mujeres y pueblos de las Américas que se realiza en Barrancabermeja en agosto de 2010. De este Encuentro nació la idea de documentar los daños ocasionados a las mujeres en el marco del conflicto armado para llevarlo ante mecanismos alternativos de justicia como la Corte regional de Mujeres, realizadas en Magdalena Medio y Cali, Valle del Cauca, en el año 2012.

Conociéndose en acciones políticas y de solidaridad, las dos organizaciones deciden formular el proyecto objeto de esta evaluación: "Apoyo al liderazgo de la Organización Femenina Popular, para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la búsqueda de la paz en Colombia". Atelier lo presenta en 2011 a la

agencia de cooperación al desarrollo de la Generalitat Valenciana, el cual fue denegado por una administración corrupta que desviaba dineros públicos a redes de empresas y fundaciones privadas. A partir de la denegación del proyecto, por "supuesto bajo puntaje en la calidad de la propuesta"¹, Atelier desarrolla una acción judicial y de movilización en rechazo de la corrupción.

Durante el proceso contencioso administrativo llevado ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, TSJCV, Atelier logra que se admita un concepto pericial de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, AECID, en el que ésta manifiesta que el proyecto de Atelier tiene más calidad y por lo tanto merece más puntajes que otros seis proyectos ya aprobados por la agencia de cooperación de Valencia, "unos proyectos que incluso la AECID llegó a tachar de asistencialistas, ineficientes o sin valor añadido"². El 26 de junio de 2015, el TSJCV reconoce el derecho de Atelier a la obtención de dicha subvención, condenando a la Generalitat Valenciana a abonar 199.413 euros a la asociación.

Pero el contexto en Colombia había cambiado durante esos cinco años: el cambio de gobierno nacional significó un nuevo enfoque para superar el conflicto armado, ya que el presidente Juan Manuel Santos decidió reconocer la existencia el conflicto, promulgar en 2011 la Ley 1448 sobre derechos de las víctimas e iniciar negociaciones con la guerrilla de las FARC en 2012. Ya para el año 2015 el MMCGP no era el mismo de los años anteriores: las dinámicas del contexto y las agendas de las organizaciones que lo integraban, habían migrado hacia otras iniciativas sociales afectando por tanto su capacidad de movilización.

Por estos cambios, la OFP decide emprender en 2012 una propuesta en búsqueda del reconocimiento como sujeto de reparación colectiva, proceso que inicia en 2103 a partir de un plan que obliga al Estado a la reparación, con la participación e inversión económica de las autoridades nacionales, locales y municipales y con el acompañamiento de organizaciones internacionales de cooperación que siempre han apoyado a la organización.

Ante la decisión judicial, la nueva administración de la Generalitat acepta que es necesario reformular el proyecto porque el contexto había cambiado y las necesidades de apoyo para la OFP como el trabajo en Valencia, estaban caracterizados por el proceso de reparación colectiva y una nueva agenda de paz en Colombia. La reformulación se llevó a cabo durante los seis meses siguientes y el

¹ Entrevista a profesional de Atelier, 21 de junio de 2018

² *Atelier gana recurso contra la extinta Conselleria de Solidaritat i Ciutadania*. Comunicado de prensa. Valencia, 3 de julio de 2015.

1 de enero de 2016 inició este proyecto cuya duración se extendió hasta el 30 de octubre de 2017, ya que fue necesario solicitar la ampliación del tiempo para la ejecución de actividades en Valencia.

3. Objetivos de la evaluación y metodología

De acuerdo a los términos de referencia, esta evaluación tuvo como objetivo general hacer una valoración crítica del diseño, ejecución y seguimiento del proyecto para determinar en qué medida los objetivos perseguidos se han cumplido, de forma que permita optimizar futuras intervenciones, incorporando las lecciones aprendidas.

El alcance de la evaluación final externa es de carácter eminentemente formativo con elementos sumativos, de resultados, de tipo cualitativo y cuantitativo. Y los objetivos específicos de este proceso son:

- Analizar la calidad de los indicadores para medir los objetivos y resultados en cada ámbito.
- Analizar los principales resultados directos y efectos obtenidos por el proyecto; así como la validez de las estrategias llevadas a cabo para lograr los cambios en los sujetos clave de la acción y el aporte al proceso social de la Organización Femenina Popular como socio local.
- Hacer recomendaciones que se orienten a la mejora de la intervención evaluada a través de indicaciones específicas sobre el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impactos de las actuaciones futuras; específicamente sobre potencialidades y proyecciones en las líneas principales del Proyecto. Las recomendaciones deben ser prácticas, claras y ordenadas por prioridades.
- Evaluar en qué medida el Proyecto ha sido efectivo, eficiente y relevante para el abordaje de temáticas como: los mecanismos de exigibilidad del derecho a la reparación integral desde un enfoque individual y colectivo; el acceso a la justicia de mujeres víctimas del conflicto armado; la transformación de prácticas de violencia y discriminación contra las mujeres; la memoria histórica desde los espacios autónomos de las mujeres; y el acompañamiento internacional a los procesos locales.
- Identificar nuevos conocimientos y aprendizajes logrados por los sujetos de la acción, por la OFP que ejecuta el proyecto y por las entidades aliadas.

a. Descripción de la metodología

Para alcanzar los objetivos se aplicó una metodología basada en procedimientos de consulta de información documental y participativa que permitió, primero encontrar evidencias de tipo cualitativo y cuantitativo sobre todo el proyecto para luego, recoger opiniones de las partes implicadas sobre lo logrado, las dificultades, los aprendizajes y las recomendaciones identificadas.

De esta forma, para la primera fase de análisis documental y diseño de instrumentos, se consultaron:

- Cuarenta y tres (43) documentos, spot de radio, spot de TV y dos documentales, información constituida por el proyecto, diseño de estrategias, informes, productos y las fuentes de verificación, elaboradas por la OFP y Atelier a los largo de los 22 meses que duró el proyecto.
- También se hizo consulta de nueve informes y siete notas de prensa sobre contexto de paz, derechos humanos y situación de defensoras y defensores en Colombia, elaborados por centros académicos de ONG del nivel nacional, regional y medios de comunicación.
- Se diseñó la cantidad de los instrumentos requerida para: para sistematizar la información documentos según criterios CAD, Enfoques Acción sin Daño, enfoque de DH y de Género. La guía de entrevistas semiestructuradas; la encuestas, el taller, el grupo focal.

Para el trabajo de campo se realizó:

- Un taller con 25 mujeres participantes en los espacios autónomos por la memoria y reparación integral, realizado en Puerto Wilches;
- Ocho encuestas con mujeres beneficiarias de la atención jurídica y psicosocial, en Barrancabermeja;
- Dos entrevistas con integrantes de la OFP en Bucaramanga y Barrancabermeja;
- Un grupo focal con tres personas de OFP ejecutor del proyecto realizado en Barrancabermeja;
- Cuatro entrevistas a funcionarias públicas de las alcaldías de Puerto Wilches, Yondó y Barrancabermeja;
- Una entrevista a dos investigadores del Observatorio de Paz de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en Barrancabermeja;

- Tres entrevistas a integrantes del equipo de Atelier, realizadas por teléfono desde Bogotá.

Para garantizar la validez de la información y facilitar un análisis profundo se aplicó una técnica de triangulación que compara los datos de diferentes fuentes para ver si apoyan la misma conclusión. Luego el análisis de la información y la redacción del documento se organizó en cuatro dimensiones de evaluación y en cada una se aplicaron unos enfoques y criterios CAD.

Dimensión Uno: Diseño del proyecto y los objetivos

En esta dimensión se analizó la calidad del diseño, del marco del proyecto y su adecuación al contexto para lo cual se aplicaron los criterios de:

El enfoque de Acción sin daño, ASD, se valoró con OFP y Atelier, cuáles fueron los conectores y divisores identificados al momento de formular el proyecto y ponerlo en marcha; los mensajes éticos implícitos que Atelier posicionó en Valencia ante la denegación del proyecto y los mensajes éticos implícitos que expresó e identificó la OFP cuando rediseñó el proyecto. En esta primera dimensión, aplicar el ASD sirve para evaluar con las dos organizaciones su capacidad para valorar el contexto y si en el diseño y rediseño del proyecto tuvieron en cuenta esos factores de unión o desunión y los mensajes éticos implícitos que sin proponérselo, podrían afectar negativamente la desigualdad de las mujeres.

Pertenencia para valorar si el proyecto fue formulado de acuerdo a las necesidades y prioridades de las mujeres. ***Alineamiento*** para indagar si el proyecto se ajusta a las líneas estratégicas de la Generalitat Valenciana y de la convocatoria establecida en su formulación; a los principios manifestados en la Declaración de París y a la visión de ATELIER y de la OFP sobre los Derechos de las Mujeres, DDHMH. En el diseño del proyecto se valoró si el proyecto tuvo objetivos claros, alcanzables y resultados concretos; en este punto fue clave indagar si en la reformulación los objetivos fueron realistas, si hubo planes de ejecución diseñados e implementados por las dos organizaciones. En ***participación (PAR)*** indagamos sobre la población claramente definida y otros actores involucrados en la acción.

Dimensión dos: Resultados y efectos

En esta dimensión se analizó primero la ejecución para identificar: las actividades programadas y realizadas, los resultados alcanzados, los recursos utilizados y

programados y el tiempo de planeación y ejecución. Indagó hasta qué punto se han conseguido los resultados más inmediatos y directos establecidos (eficacia), y a qué coste se alcanzan en términos de tiempo y recursos humanos, materiales y monetarios (eficiencia).

En segundo lugar, aplicando otros enfoques y criterios CAD valoramos la cobertura, los logros, indicadores de éxito y los aprendizajes que deja el proyecto. Esto permitió identificar los factores que influyeron en la cooperación entre las dos organizaciones para alcanzar los objetivos y reflexionar sobre las estrategias más exitosas. En **PAR e impacto (IMP)**, se contrastó en terreno lo recogido en los documentos del proyecto, ya que en el diálogo con las beneficiarias y la OFP, se indagó sobre el papel que jugaron ellas durante el proyecto, las medidas aplicadas para aumentar su empoderamiento y los cambios, efectos no esperados de este empoderamiento en la cotidianidad privada y pública de las mujeres. En **viabilidad, (VIA)**, se analizó si las metodologías aplicadas y replicadas ayudaron a aumentar las capacidades de las mujeres beneficiarias para la exigencia de sus derechos y su capacidad de incidencia pública en la paz y la reparación integral y por último, en **Sostenibilidad social, (SOS)** examinamos las capacidades que quedaron en las organizaciones para aprovechar los aprendizajes que dejó el proyecto. **Enfoque ASD y género:** se hizo reflexión sobre la mejor acción impulsada desde el proyecto y la contribución de ésta a cambiar favorablemente las relaciones de género y desigualdades que afectan a las mujeres.

Dimensión tres. La estructura.

En esta dimensión se valoró la estructura del proyecto, entendida como la organización relativamente estable de distintos tipos de recursos para alcanzar los objetivos del proyecto. En ella se distingue los recursos humanos y materiales y las organizaciones.

De manera global en esta dimensión se indagó desde el Enfoque de **ASD** sobre el manejo que dio Atelier y OFP a los casos de crisis o agotamiento emocional al ejecutar el proyecto, los efectos que dejaron esos momentos y las lecciones que sacan las dos organizaciones. Este tema nos llevó a precisar aquellos obstáculos en la implementación y la estructura operativa del proyecto que incidieron en su gestión según el criterio de **EFC**, pero que al terminar el proyecto tienen una valoración distinta pues deja aprendizajes sobre cómo algunas acciones siguen siendo sostenibles o deben adaptarse al nuevo contexto lo que asegura o no la sostenibilidad social, **SOS**. Este aspecto fue motivo de diálogo con instituciones públicas que analizaron la experiencia de la OFP en el proceso de incidencia para la

reparación individual y colectiva, señalando algunos aspectos clave que marcaron el trabajo mutuo, muchos de los cuales aún se mantienen y fueron considerados en el criterio de armonización, **ARM** pero no como una estrategia de coordinación con la institucionalidad sino, como un aprendizaje.

Dimensión cuatro. Los procesos.

Para esto la evaluación identificó las buenas prácticas, apropiación y mejora de los mecanismos de trabajo, organización y toma de decisiones a nivel interno. En esta dimensión aplicamos el enfoque de **ASD y género** para valorar con las integrantes de la OFP si hubo daños causados sin darse cuenta y cómo se puede mejorar la práctica en el futuro inmediato. Siendo la reparación individual y colectiva una apuesta institucional y política del proceso de la OFP, se hizo un balance global sobre cómo va la reparación (EFI) no solo en el cumplimiento que le corresponde al Estado sino en las capacidades que deja este proceso en las mujeres beneficiarias, los conocimientos y aprendizajes, las prácticas innovadoras para defender los derechos humanos de las mujeres (IMP) en la OFP y Atelier, para concluir en el análisis de la **SOS** sobre aquellas acciones que con el acompañamiento internacional podrían ejecutarse en el futuro.

b. Condicionantes y límites del estudio realizado

Para identificar lecciones aprendidas a favor de la no repetición de los graves crímenes cometidos en el marco del conflicto armado, en la propuesta de evaluación se contempló visitar 10 espacios autónomos por la reconstrucción de la verdad y la memoria histórica, pero por razones logísticas y de tiempo, fue imposible visitar las nueve casas de la mujer que pertenecen a la OFP y donde funcionaron estos espacios que eran asambleas, reuniones, encuentros de mujeres realizados en las Casas de la Mujer en los siete municipios donde trabaja la OFP. Durante la evaluación realizamos la visita a la casas de Barrancabermeja y Puerto Wilches donde actualmente se adelantan reformas a las instalaciones físicas de las casas; igual proceso llevan en otras casas de los otros municipios restantes.

También en la propuesta de evaluación se contempló dialogar con instituciones en Bogotá, pero esto no fue necesario hacerlo porque la acción se concentró en los municipios del Magdalena Medio donde se implementó el proceso de reparación colectiva y las personas servidoras públicas de las alcaldías y la personería, en el caso de Barrancabermeja, tenían la información y por tanto, eran las más indicadas para hablar sobre el proyecto ejecutado.

4. Descripción de la intervención

Objetivos y su estructura lógica de planificación

El proyecto que se evalúa se propuso fortalecer el liderazgo político y social de las mujeres en la construcción de la paz a nivel local, regional y nacional en Colombia mediante la instalación de capacidades y vías propias y autónomas de reconstrucción de la verdad sobre violaciones de DDHH en el marco del conflicto armado.

Para ello el proyecto se diseñó con cuatro áreas de trabajo: formación para la exigibilidad de derechos a la reparación integral; acompañamiento jurídico y psicosocial; participación de las mujeres y por último, hermanamientos entre municipios colombianos y valencianos. Y se propuso alcanzar los siguientes resultados para llegar a 1.035 personas.

- **R.1.** Fortalecimiento de las capacidades de mujeres lideresas víctimas del conflicto armado para la exigibilidad de sus derechos a la reparación integral desde un enfoque individual y colectivo, esto se pretende llevar a cabo a través del diseño y de la realización de un programa formativo que será replicado en los municipios de implementación del proyecto. Las personas beneficiarias directas serían noventa y cinco (95) mujeres lideresas víctimas comunitarias.
- **R.2.** Reducción de los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres víctimas del conflicto armado para acceder a la justicia, a la verdad y la reparación en los municipios de incidencia del proyecto. Para ello, dispuso tanto los servicios psicológicos necesarios para realizar un proceso de acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas de violencias estructurales en el marco del conflicto armado, que involucre sesiones individuales y de terapia colectiva, como los servicios jurídicos de modo que se construya una estrategia de litigio con enfoque de género que impulse el acceso a la justicia y que además, represente judicialmente ante los estrados judiciales a víctimas de violencia basada en el género. Paralelamente se trabajará en la implementación de una campaña comunicativa de sensibilización y prevención en la que se difunda la necesidad de transformar las prácticas de violencia y discriminación contra las mujeres como condición fundamental para la construcción de paz territorial. Las personas beneficiarias directas: Ciento sesenta (160) mujeres víctimas reciben orientación, asesoría y/o acompañamiento jurídico y veinte (20) más realizan acompañamiento psicosocial.

- **R.3.** La generación de espacios autónomos de reconstrucción de la verdad y la memoria histórica que promueven la no repetición de los graves crímenes cometidos en el marco del conflicto armado, para ello se prevé diseñar una metodología de asambleas populares y llevarla a cabo en cada uno de los siete municipios de incidencia del proyecto a través de las cuales se propicie un espacio autónomo de reconstrucción de la verdad y la memoria histórica sobre los hechos y afectaciones diferenciales del conflicto armado en las mujeres víctimas y sus organizaciones sociales, se prevé también la realización de un evento conmemorativo en el día de la No Violencia así como realizar una sistematización global de los resultados del proceso de reconstrucción de la memoria histórica acompañado de una asistencia internacional. Las personas beneficiarias directas: Cuatrocientos veinte (420) participantes de espacios autónomos de reconstrucción de la verdad y la memoria histórica.
- **R.4.** La creación de un consorcio de ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil en la Comunidad Valenciana para el acompañamiento internacional a los municipios donde se implementa el proyecto. Las personas beneficiarias directas: sesenta (60) personas.

b. Organización y gestión

El proyecto fue estructurado para que las tres primeras estrategias fueran ejecutadas por la OFP con la formación en asesoría psicosocial brindada por una organización experta en el tema, contratada por Atelier que formó al grupo de coordinadoras de la OFP para hacer la terapia de... Además, dos pasantes valencianas acompañaron a la organización colombiana en el diseño y desarrollo de la campaña de comunicación. La cuarta estrategia estuvo en cabeza de Atelier principalmente, que se encargó de la gestión de los hermanamientos con la Mesa de Apoyo y el trabajo directo con ayuntamientos valencianos, apoyar y promover la participación de las mujeres colombianas en el proceso de negociación con la guerrilla de las FARC, a través de la producción del documental: Amanecerá y veremos.

El costo total del proyecto fue: 278.041,58 €. Distribuidos así:

- Aportación GVA: 199.413 €
- Aportación ATELIER: 12.487,50 €
- Aportación OFP: 19.080,08 €
- Aportación de otras entidades privadas (Fundación Terapia Reencuentro): 1.440 €
- Otras aportaciones públicas no locales: 600 €
- Aportaciones valorizadas: 45.021 €

c. Actores implicados

Entidad cofinanciadora: Generalitat Valenciana.

Organización beneficiaria de la subvención: ATELIER.

Organización social local en Colombia: Organización Femenina Popular.

d. Contexto en el que se desarrolla la acción

Durante los años 2016 y 2017, tanto la agenda institucional como la de las organizaciones sociales de Colombia estuvo muy ligado a un posconflicto que no empieza por el retraso en la implementación de los acuerdos de paz, la demora en las negociaciones con el ELN; el aumento de los grupos armados ilegales herederos del paramilitarismo o neoparamilitares y las agresiones contra líderes, defensoras y defensores de DH. En lo económico se apreció la variación en los índices de crecimiento económico marcados sobre todo, por el descenso en los precios del petróleo que empezó en 2015 el cual significó una reducción de la calidad de vida la población del Magdalena Medio y otras zonas del país dependientes de esta economía extractiva.

Por su quehacer político y social, la Organización Femenina Popular, realiza una lectura permanente del contexto y la influencia de las dinámicas nacionales en las situaciones cotidianas que enfrentan las mujeres en la región del Magdalena Medio, así:

i. Un posconflicto esquivo

Colombia vivió durante el año 2016 un periodo de polarización política debido al apoyo y rechazo a los diálogos de La Habana. Luego de una campaña utilizando falsos argumentos y generando miedo a lo que se había negociado con la guerrilla de las FARC, en el plebiscito de octubre, triunfó el NO. A partir de ese momento hubo una gran movilización social pero sobre todo de los jóvenes que arrepentidos de no haber votado, pedían no dejar caer los acuerdos. Se dio así una etapa de diálogos y consultas con los sectores del NO, con la comandancia de la guerrilla y el gobierno, hasta lograr un nuevo documento que fue firmado el 24 de noviembre en Bogotá y que aceptó una mayor participación del Congreso de la República para la aprobación rápida de leyes que permitían la implementación de los Acuerdos y la posterior desmovilización de la guerrilla.

Pero este último mecanismo abrió de nuevo en 2017, un gran escenario de debate e intervino negativamente en la implementación ya que varios de los temas acordados fueron cambiados poco a poco por el Congreso lo que generó mayor incertidumbre jurídica y política para los integrantes de la guerrilla que ya estaban ubicados en las Zonas de Normalización y Reincorporación, desde enero de 2016.

Según Indepaz, en el país existían a abril de 2016, catorce nuevas estructuras de paramilitares o “narcoparamilitares” en 149 municipios³; la reubicación de estos grupos coincide con dos realidades: la toma de zonas dejadas por las FARC en su proceso de reincorporación a la vida civil y con el aumento de homicidios y otras agresiones contra los defensores de la paz y líderes sociales que defienden el acceso a la tierra. Entre el 3 de enero de 2016 y el 29 de diciembre de 2017, Indepaz documentó 289 homicidios de defensores y defensoras de los derechos humanos en el país⁴ y el homicidio de mujeres defensoras pasó de tres casos en 2016 siete en 2017.

Para el Programa Somos Defensores, el año 2017 fue el más crítico de los siete y medio que lleva el gobierno Santos, ya que fueron agredidos 560 defensores de DD.HH. dentro de los que se contabilizan 106 asesinatos (incremento del 32.5 %), 370 amenazas, 50 atentados, 23 detenciones arbitrarias, 9 judicializaciones y 2 hurtos de información sensible. Dentro de los asesinatos es posible determinar (a partir de información entregada por la propia Fiscalía) que hubo avance en el 30% de los casos⁵.

En Barrancabermeja, durante 2017 los líderes sociales enfrentaron amenazas por la acción de presuntos grupos armados ilegales y organizaciones criminales, entre ellos el frente “Luis Alfonso Echeverría”, de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que también actúa en los municipios de Puerto Wilches (Santander); San Pablo y Cantagallo (Bolívar)⁶.

³ <http://www.indepaz.org.co/6138/la-magnitud-del-fenomeno-paramilitar/>. Consulta el 13 de junio de 2018.

⁴ <http://www.indepaz.org.co/8025/homicidio-de-defensores-y-defensoras-de-paz-una-tragedia-que-no-se-detiene/>. Consulta el 13 de junio de 2018

⁵ En este informe el PSD hace una comparación entre distintas fuentes que manejan cifras de agresiones contra defensores y defensoras de DH, “y encontramos coincidencia en el incremento del número de homicidios, patrones de homicidio, tipos de líderes con más homicidios, zonas más afectadas y presuntos responsables”. En: <https://coeuropa.org.co/piedra-en-el-zapato-informe-somos-defensores-2017/>. Consulta realizada el 24 de junio de 2018.

⁶ La regional de la Defensoría del Pueblo en Magdalena Medio registró 39 quejas por amenazas ocurridas contra líderes sociales entre enero de 2016 y julio de 2017. <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/6468/En-Barrancabermeja-persisten-las-amenazas>

Los departamentos de Cauca, Nariño y Antioquia donde se presenta el mayor índice de agresiones contra los defensores y defensoras tienen también alta presencia militar por el Plan Victoria que desarrolla el gobierno nacional en estos territorios y es donde a la vez los grupos paramilitares avanzan en su control. Igualmente, los homicidios se dan en varios territorios donde hay intereses privados que inciden en los conflictos por la restitución de tierra a las víctimas, las economías ilícitas o quieren explotar territorios ricos en agua, minerales y otros recursos.

Al finalizar el año 2017 la demora en la implementación de los acuerdos tuvo otro impacto: el aumento de las disidencias de las FARC, que según la Fundación Ideas para la paz, está entre las 1.200 y 1.400 personas distribuidas en diferentes regiones y que en 2015 abandonaron la negociación con el gobierno (Frente 1 - Oriental) pero vienen en aumento desde 2017 cuando salen de las zonas de reubicación para retomar las armas (Putumayo, Nariño, Cauca)⁷.

Completa estas situaciones, la demora en las negociaciones con la guerrilla del ELN. Si bien a principios de 2016 el gobierno nacional acordó con esta insurgencia una agenda con puntos claros y complejos pues involucra una mayor participación de la sociedad civil sin definir el método para ello, solo año después se dio inicio a la mesa en Quito. Pero el cambio en el equipo negociador del gobierno, la falta de un cese bilateral y las acciones de algunos frentes del ELN contra la población civil, han complicado los periodos de diálogo. Mientras tanto, iniciativas de paz, ONG de derechos humanos y movimientos sociales apoyan este proceso a través de mesas, encuentros y muchas propuestas para que la participación pueda arraigar los acuerdos en la sociedad desde la negociación y no cuando todo esté acordado, como sucedió con el proceso con las FARC. Pero esta participación enfrenta otro riesgo: la judicialización que adelanta la fiscalía general de la nación contra líderes sociales como sucedió en el Magdalena Medio, entre otros cargos, por organizar marchas civiles, como si esto fuese un delito.

ii. Las mujeres perseguidas y activas

La inclusión del enfoque de género en los Acuerdos significó un gran avance en la resolución del conflicto con las FARC, fue también un aspecto punto muy bien valorado a nivel internacional y utilizado como ejemplo en los estudios de resolución de conflictos. Y a pesar de esto, sectores políticos y religiosos de Colombia consideraron que el gobierno promovía una ideología de género que iba en contra vía de valores morales y de la familia. Este argumento utilizado por los promotores

⁷ Las disidencias de las FARC, un problema en auge. En <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1662>. Consulta realizada el 2 de junio de 2018.

del NO en el plebiscito por la paz, ganó el apoyo de una parte de la sociedad y tuvo otros efectos.

Con el pasar de los meses, el enfoque de género, mal interpretado a propósito, se convirtió en parte de la agenda de los partidos políticos tradicionales que disputan las curules al congreso y a la presidencia de la república. Pero las organizaciones de mujeres no se dieron por vencidas y por el contrario han aumentado su participación visibilizando la violencia basada en el género:

“De acuerdo con el Instituto de Medicina Legal, INML-CF del primero de enero al 30 de septiembre de 2017 se realizaron 123 exámenes médico legales por homicidios perpetrados por el presunto agresor pareja o ex pareja 42. De estos, 95 correspondieron a mujeres, es decir, el 77,24% del total, y 28 a hombres, es decir el 22,76%. Esto representa una relación mujer a hombre de 3,4 a 1 aproximadamente. Esto significó que por lo menos una mujer fue asesinada por su pareja o ex pareja cada 3 días.

“En el año 2016, el INML-CF realizó 171 exámenes médico legales por violencia sexual según presunto agresor asociados a la violencia sociopolítica. De estos, 139 correspondieron a mujeres, es decir el 81,29% del total, y 32 a hombres, es decir, el 18,71%. Así mismo, significó que aproximadamente cada tres días, al menos una mujer fue agredida sexualmente por algún actor involucrado en la violencia sociopolítica. De 2015 a 2016 se observa un descenso de 41,6% en el número de dictámenes sexológicos practicados a mujeres teniendo en cuenta que en 2015 se presentaron 238 hechos por presunto delito sexual contra mujeres cuyo presunto agresor fue un actor de la violencia sociopolítica”.⁸

En el Magdalena Medio, la OFP lideró la participación de las mujeres en la agenda de paz para la visibilizar las condiciones estructurales que afectan sus cuerpos, sus proyectos de vida y las propuestas de paz desde las mujeres. Y en 2017, con la Juntanza de Mujeres, hace una campaña de *Cartas de Mujeres por la Paz*, para que la implementación de los Acuerdos de Paz con las FARC y la negociación con el ELN en Quito, incorpore las ideas de las mujeres que habitan la región.

iii. Condiciones económicas

Los bajos precios del petróleo a nivel mundial afectaron la desaceleración económica. En 2017 el gobierno nacional aplicó la nueva reforma tributaria

⁸ Comportamiento de las violencias contra las mujeres durante 2016. Boletín No.13, Informe Especial, Sisma Mujer, 25 de noviembre de 2017. En: <https://www.sismamujer.org/25-de-noviembre-de-2017-sisma-mujer/> Consulta realizada el 23 de junio de 2018.

aprobada el año anterior y cuyos efectos los sienten sobre todo sectores de medianos y pocos ingresos por nuevos impuestos como: el incremento del IVA del 16 % al 19 %; aumento en el precio de los combustibles; un nuevo impuesto para personas naturales, llamado monotributo y mayor reglamentación y control a las entidades sin ánimo de lucro.

Durante estos dos años, la política pública para el campo ha estado concentrada en el apoyo al desarrollo agroempresarial y agroindustrial que orienta la economía colombiana a la producción de materias primas para la exportación, por tanto, el Congreso se negó una vez más al reconocimiento de los derechos del campesinado.

En el marco de los Acuerdos de paz con las FARC se incluyó la creación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, para implementarse en 16 subregiones en 170 municipios más afectados por la guerra y con mayor presencia de cultivos ilícitos. La construcción de estos Programas se inició en agosto de 2017 en 49 municipios con 26 pactos comunitarios y 34 obras de infraestructura en 22 municipios.

Otra pieza clave de los Acuerdos en la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito (coca, marihuana, amapola). En 15 departamentos, cerca de 123.000 familias involucradas, con 95.500 hectáreas, firmaron pactos con el gobierno nacional, pero al terminar el 2017 se identifican varias dificultades para la ejecución de estos pactos debido a las demoras en el pago a cada familia, la debilidad institucional para dar asistencia técnica y poner en marchas los proyectos para sustitución voluntaria. A pesar de la lentitud institucional y la poca voluntad política para fortalecer el desarrollo rural, en 2017, el sector agrícola reportó un crecimiento del 4,9%, constituyéndose en el primer sector que aportó al crecimiento total de la economía que llegó al 1.8%⁹

iv. España y Comunidad Valenciana

En España el contexto era otro y muchas cosas habían cambiado: no sólo el señor Blasco como consecuencia de los actos de corrupción por los que fue condenado, se encontraba privado de la libertad, purgando pena por los delitos de malversación de caudales públicos, prevaricato y falsedad en documentos,¹⁰ sino que el país afrontaba una seria crisis política derivada de casi un año sin gobierno porque el

⁹ <http://www.dane.gov.co/index.php/52-espanol/noticias/noticias/4505-pib-oferta-iv-trimestre-2017> consultado el 16 de junio de 2018

¹⁰ <http://enclau.org/wp-content/uploads/2015/02/Punxa-ac%C3%AD.pdf> consultado el 16 de junio de 2018

líder del Partido Popular, presidente en funciones desde octubre de 2015, no había logrado la votación necesaria para formar gobierno¹¹.

A lo cual deben agregarse los escandalosos casos de corrupción que afectaron al país por esa época, entre los cuales el más notorio era el del juicio penal contra la hija y el yerno del Rey por el caso Noos, cuyo juicio público tuvo lugar durante 2016 en la Audiencia de Parma y se prolongó hasta cuando, en febrero de 2017 se dictó sentencia de primera instancia.¹²

En este contexto, Atelier y otras ONG Valencianas ya llevaban cinco años de trabajo en la plataforma contra la corrupción. Es así como durante los años del proyecto convoca eventos de análisis, campañas sobre los impactos de desviar los recursos de la cooperación a intereses privadas. Todas estas actividades contribuyen a despertar la conciencia sobre el daño que causa la corrupción a las instituciones, a la sociedad española, valenciana y a las poblaciones para las cuales debe ir la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria¹³.

¹¹ <https://debateprensadiario.wordpress.com/2016/01/24/la-coyuntura-politica-espanola> consultado el 17 de junio de 2018

¹² https://politica.elpais.com/politica/2017/02/17/actualidad/1487328007_693591.html consultado el 16 de junio de 2018

¹³ Atelier, Memoria de actividades, 2016 y 2017. <http://ongdatelier.org/atelier-ongd-info/memorias-de-actividades/> Consultado el 17 de junio de 2018.

5. Presentación y análisis de los resultados de la evaluación

5.1. Dimensión uno: Diseño y objetivos

a. Acción si Daño

En las entrevistas y el análisis documental de las condiciones del contexto cuando inició el proyecto, fue posible identificar los siguientes "divisores" (elementos de la sociedad que dividen a las personas entre sí y sirven como fuentes de tensión) y "conectores" (elementos que conectan a las personas y que podían servir como capacidades locales para la paz en la sociedad del Magdalena Medio.

DIVISORES	CONECTORES
Opiniones de sectores de la sociedad en contra del proceso de negociación con las FARC	Sectores sociales, iglesia católica apoyaba proceso de negociación porque siempre han construido paz de muchas formas
La desconfianza histórica en las instituciones del Estado	Hay voluntad política de algunos funcionarios comprometidos con la reparación a las víctimas
La reparación colectiva se veía como una traición al movimiento social, porque se perdía la legitimidad si organizaciones empezaban a gestionar con el Estado	La ley 1448 de 2011 es oportunidad porque reconoce daño individual y colectivo y derecho a la reparación.
Mensajes de algunos funcionarios: ¿por qué reparar a las mujeres de OFP?	Trabajo político y social de la OFP y el impacto del conflicto, es ampliamente conocido en Colombia y el mundo
Precaria situación económica de las mujeres y sus familias	Estrategias económicas de OFP siempre brindan alternativas a las mujeres y movilizan apoyo de la población: cocina para el alma, Bankomunal, pequeños proyectos productivos de seguridad y soberanía alimentaria, mercados campesinos
Valores patriarcales y normalización de violencias contra las mujeres	Nuevos símbolos culturales y valores de solidaridad entre mujeres
Continuidad de agresiones contra líderes sociales	Voluntad de organizaciones sociales y de mujeres de apoyarse mutuamente

	y gestionar medidas políticas ante el Estado
Escándalo de corrupción en la Comunidad Valenciana – Caso Blasco	Atelier promueve mensajes de unidad como sociedad civil para controlar la función pública y denunciar daño que hace la corrupción a la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria

Aunque persisten divisores complejos y profundos como la violencia contra las mujeres, la incapacidad institucional y la corrupción, la evaluación pudo constatar que tanto la OFP como Atelier fueron capaces de identificar los conectores e influir en el contexto para aprovechar las capacidades que tenían, lo que definitivamente contribuyó a reducir el impacto de los divisores sobre el proyecto.

No se escapan a este análisis las consecuencias negativas que tuvo para Atelier más de cuatro años de trabajo en los estrados judiciales: sin proyectos financiados por la Generalitat, con un ambiente desfavorable en la opinión pública que dudaba del trabajo de la cooperación de las ONG y de la ayuda al desarrollo.

Finalmente en junio de 2015, su gestión contra la corrupción y la acción judicial adelantada ante el Tribunal Supremo de la Comunidad Valenciana dio resultados: primero, pese al resultado favorable del proceso judicial, el propio prestigio de la Conselleria de Solidaridad se vino al piso y dio paso a su extinción¹⁴; segundo, con la sentencia de ese Tribunal fue posible recibir los recursos desarrollar este proyecto.

El proyecto materia de evaluación es, entonces, la expresión más acabada de la permanente lucha de ATELIER y la OFP por los derechos humanos de las mujeres y de la paz en Colombia, pues han tenido que enfrentarse no sólo a la corrupción y a engorrosas actuaciones judiciales sino a los agentes del conflicto y a los perpetradores de las violaciones de los derechos humanos.

b. Pertinencia

La población beneficiaria del proyecto está ubicada en una región donde el control territorial está en disputa constante. Las condiciones económicas estructurales no han logrado superarse a pesar de la riqueza petrolera que ha tenido Barrancabermeja durante varias décadas o de la minera que aún se mantiene, en el

¹⁴ <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/07/17/578a7003e5fdea48058b4655.html>

caso de los municipios del sur de Bolívar y Cesar. Desde la llegada de los grupos paramilitares en la década del 90, la economía ilícita del narcotráfico se ha expandido, causando además diversos crímenes contra la población civil como homicidios, desapariciones forzadas y múltiples formas de control poblacional, persecución de las iniciativas sociales, gracias también a las alianzas con la institucionalidad civil y militar.

En este contexto complejo es que la OFP ha trabajado, ha defendido los derechos humanos, ha protegido a las mujeres y a sus familias del horror de la guerra y la desidia del Estado.

La evaluación encontró evidencias de que el proyecto formulado se hizo teniendo en cuenta ese análisis del contexto colombiano y fue adecuado a las problemáticas de las mujeres y el proceso de reparación en el que estaba empeñada la OFP desde el año 2013.

El estudio de línea de base realizado fue pertinente y le dio la razón a las dos organizaciones que hicieron una buena lectura del contexto e identificaron la situación inicial de las mujeres; esto les permitió comprender las problemáticas a las que se enfrentaban y tomar las mejores decisiones para rediseñar las estrategias, redefinir indicadores sin afectar el objetivo específico ni global del proyecto y hacer las planeaciones anuales requeridas.

Sin embargo, en la línea de base hizo falta identificar la situación inicial en la que estaban los gobiernos municipales en Magdalena Medio y en la Comunidad Valenciana para valorar las condiciones políticas y técnicas de los nuevos equipos de gobierno, así como las capacidades de OFP y de Atelier para incidir en ellos y lograr los hermanamientos en los dos años del proyecto.

La evaluación encontró evidencias de que los ejes de acción seleccionados estuvieron acorde con los objetivos propuestos, posibilitaron el uso de metodologías innovadoras, actividades y técnicas que muestran una secuencia lógica de organización de la acción y fueron un referente valioso para la construcción de estrategias de acción las cuales en su mayoría fueron adecuadas y acertadas.

El objetivo general y específico fue muy aterrizado en aumentar el liderazgo de las mujeres en el empoderamiento y búsqueda de la paz, esto se logró y se puede medir en cifras. Los objetivos siguen vigentes hoy porque la paz es una búsqueda que se ajusta a lo que propone la OFP: la paz sin las mujeres no es paz, por ello, la

participación activa de las mujeres en muchos escenarios privados y públicos, construye paz. Y para la OFP posicionarse de nuevo en la agenda de paz fue un gran logro al que contribuyó este proyecto porque el año 2016 fue muy adverso para las opciones ciudadanas a favor de la negociación con las FARC y el ELN ya que en Colombia, la derecha y sectores del congreso hicieron una campaña férrea contra estos procesos. Y justo después del plebiscito de octubre, los ánimos a favor y contra del acuerdo con las FARC estaban muy polarizados.

Con los dos eventos de "Encuentro Regional de Mujeres del Nororiente Colombiano: Memoria y Agenda Territorial para la Paz", así como una Vigilia por la Paz, realizadas el 10 y 11 de noviembre de 2016, la organización colombiana mostró su capacidad de movilización al llevar a más de 2000 mujeres y hombres a Barrancabermeja que volvieron a levantar con mayor fuerza, la voz de la civilidad y con propuestas de paz desde las mujeres. La presencia de Atelier en estos eventos fue un respaldo para la organización colombiana.

El proyecto volvió a poner a la OFP en el marco nacional con un tema como la paz, porque rompimos el silencio desde las mujeres y poder empezar por concretar en la vida diaria de las mujeres qué es la paz y en qué se refleja, la ventana se abrió con este proyecto para las mujeres¹⁵.

Todas las estrategias de intervención se consideran pertinentes porque promueven el empoderamiento de las mujeres en varias dimensiones: fortalecen la solidaridad/sororidad entre las mujeres, aportan a disminuir la reproducción de las violencias contra ellas y aumentan los lazos de solidaridad internacional que han venido construyendo Atelier y la OFP por la paz en Colombia.

c. Alineamiento

El proyecto cumple con los compromisos de la Declaración de París de Alineamiento, Armonización y Gestión, que suponen la coordinación entre las organizaciones donantes y las organizaciones e instituciones que reciben la ayuda, *para evitar la dispersión de sus actuaciones, aprovechar las ventajas comparativas de cada uno y construir un programa de ayuda más estable y predecible para el país socio.*

Todas las estrategias tienen incorporado un enfoque de género desde los derechos humanos de las mujeres, lo cual significa que OFP y Atelier comparten una visión

¹⁵ Grupo focal con equipo de la OFP, realizado el 12 de junio de 2018

común sobre la importancia de empoderar a las mujeres como sujetos de derecho con capacidad para decidir sobre sus proyectos de vida, afirmar su autonomía, participar, incidir y hacer control ciudadano a los titulares de obligaciones.

La evaluación pudo constatar el trabajo continuo de acompañamiento que realizó Atelier para dotar a la OFP de una nueva metodología de trabajo psicosocial con víctimas del conflicto armado; este acompañamiento se hizo con varias personas: personal técnico vinculado a Atelier; una consultora externa de la fundación Terapia del Reencuentro; dos pasantes de universidades Valencianas: una psicóloga y una comunicadora que durante tres meses de 2016 trabajaron en la OFP, apoyando las dos estrategias aunque el desarrollo de las mismas pudo haberse potenciado más con el apoyo externo y por último, una consultoría para análisis de toda la documentación escrita, visual y oral elaborada y reunida en este proyecto, la cual constituye un marco conceptual y metodológico para la casa museo de la memoria que está estructurando la OFP en Barrancabermeja.

d. Armonización

El desarrollo del proyecto tuvo todo el acompañamiento de Atelier con su presencia en terreno, por vía virtual, con las pasantes y una consultora experta; siempre tuvimos la presencia del equipo de Atelier y fue fácil trabajar y construir con ellas¹⁶.

La evaluación pudo constatar en las evidencias escritas y la consulta con integrantes de la OFP, que gracias al trabajo jurídico, ATELIER logró la sentencia judicial a favor que ordenó a la Generalitat entregarle los recursos para este proyecto con el cual fue posible coordinar la ayuda al desarrollo teniendo en cuenta tanto las necesidades de las mujeres, de la OFP como las prioridades de la política de cooperación del gobierno de Valencia vigentes hasta 2011 cuando el primer proyecto fue rechazado.

Pero en 2015 en las elecciones autonómicas en España hay unos cambios importantes que si bien no quedan reflejados en el nivel central, sí se evidencian en los municipios: hay cambios de gobierno en Barcelona, Valencia y otros. En Valencia: Compromiso, Podemos, forma parte de la coalición para constituir el programa de gobierno. El nuevo gobierno de la Generalitat empieza a trabajar ese año para modificar los planes de cooperación, en 2015 los planes del PP Colombia no estaba incluida en país prioritario para cooperación y Atelier

¹⁶ Yolanda Becerra, coordinadora de la OFP, grupo focal realizado el 12 de junio de 2018

inicia un trabajo de incidencia, un proceso de diálogo con las ONG para un cambio de ley de cooperación y un plan director que empezó el año 2017¹⁷.

e. Participación

La evaluación pudo constatar la participación de las mujeres beneficiarias y la cobertura que tuvo este proyecto. El trabajo de las mujeres de la OFP, es muy importante y reconocido por la institucionalidad y la ciudadanía, porque hacen un acompañamiento a mujeres, niños e incluso hombres, haciendo que las personas salgan adelante y se superen.

El trabajo histórico de las mujeres de la OFP, es muy importante y reconocido por la institucionalidad y la ciudadanía, porque hacen un acompañamiento a mujeres, niños e incluso hombres, haciendo que las personas salgan adelante y se superen. La personería acompaña a la OPF una vez a la semana en el CRAVI (Centro Regional de Atención a Víctimas), haciendo presencia y recibiendo denuncia porque si bien habían desaparecidos las mujeres no habían hecho las denuncias formales. Yolanda becerra hizo esta articulación con la Personería. Esto hizo que las mujeres confiaran en la institucionalidad, más o menos por el 2015 o 2016, cuando inicio la reparación colectiva¹⁸.

La mejor evidencia de la participación se aprecia en las mesas de participación de víctimas han sido estratégicas porque no solo están las lideresas sino también mujeres del proceso OFP que deben participar y hacer control frente a los derechos de las víctimas, ser reconocidas también por la institucionalidad: entre el 2013 – 2014, cuando arranca el plan de reparación colectiva eran 7 u 8 mujeres las que participan, para el 2016 – 2017, se logró aumentar a 30 las mujeres participantes en estas mesas.

Si bien el proyecto fue un medio para aumentar la participación de las mujeres, Barrancabermeja ha sido el municipio con mayor participación, donde más se ha logrado que las mujeres acudan a las actividades programadas, se empoderen en conocimientos, superación de traumas y desarrollen de forma activa la interlocución con el gobierno¹⁹.

¹⁷ Entrevista con Consuelo Vidal, 15 de junio de 2018

¹⁸ Luz Estela Pedraza, funcionaria de la Personería de Barrancabermeja, entrevista realizada el 14 de junio de 2018.

¹⁹ Silvia Yáñez, equipo de la OFP, entrevista realizada en Bucaramanga, el 12 de junio de 2018

5.2. Dimensión dos: resultados y efectos

A continuación se presenta el análisis de resultados acorde a la información registrada en la matriz de marco lógico, en las fuentes de verificación y a la información recolectada en terreno por la evaluadora.

Eficacia y cobertura

RESULTADO	Actividades	Indicadores alcanzados	Fuentes de verificación consultadas y aplicadas en evaluación	valoración alcance del resultado y buena práctica
R.1 Aumentadas las capacidades de mujeres lideresas víctimas del conflicto armado para la exigibilidad de sus derechos a la reparación integral desde un enfoque individual y colectivo.	I A.1.1 Alistamiento institucional, A.1.2 Elaboración de metodología de formación de formadores para el desarrollo de un programa educativo para el aumento de capacidades de incidencia, gestión comunitaria y exigibilidad de derechos a la verdad y la reparación integral. A.1.3 Desarrollo el programa educativo en el municipio de Barrancabermeja A.1.4. Convocatoria a participantes, certificación de actividades formativas realizadas A.1.5. Réplica en cada uno de los siete municipios de	25 lideresas formadas en programa educativo para el aumento de capacidades de incidencia, gestión comunitaria y exigibilidad de los derechos a la verdad y la reparación integral 21 sesiones de réplica del programa llegó a 100 mujeres víctimas en 7 municipios 16 coordinadoras de la OFP recibieron formación en Terapia Reencuentro para la Sanación y el Empoderamiento de mujeres víctimas del conflicto armado en la región del Magdalena Medio de Colombia	Documento metodológico del programa educativo Estrategia de comunicación de Pe a Pa Informe de la fundación terapia del reencuentro Informe final de acompañamiento psicosocial Taller con beneficiarias, encuestas, grupo focal con equipo de OFP y entrevistas con Atelier	100% La práctica de terapia del reencuentro fue la mejor valorada por las participantes en la evaluación del proyecto

	incidencia de las tres (3) sesiones de formación. A.1.6 Formación en herramientas de duelo colectivo así como otras herramientas para el tratamiento adecuado de mujeres víctimas del conflicto	71 mujeres recibieron atención psicosocial durante el 2016		
--	---	---	--	--

Valoración general del resultado

El **programa educativo** en incidencia, gestión comunitaria y exigibilidad de los derechos a la verdad y la reparación integral diseñado por el equipo de la OFP fue innovador tanto en su contenido como en la metodología aplicada. La población objetivo aprendió y desmitificó conceptos como los de la incidencia.

La estrategia de comunicación de Pe a Pa, fue una herramienta útil que nos permitió llegar a las mujeres de forma directa y clara para empoderarlas, fue una herramienta muy rica, porque luego nosotras lo reproducimos en nuestros barrios y comunidades pudiendo llegar a muchísimas más, esta estrategia permitió que cualquiera de nosotras la pudiera aplicar²⁰

El material comunicativo de la iniciativa de Pe a Pa, se buscó que fuera sencillo, con piezas fáciles de comprender; fresco, divertido y que transmitiera el mensaje. A las mujeres les encanto el material y fue fácil de trabajar²¹.

Cuando se le ofrece a las mujeres espacios de tranquilidad en los que entren en confianza y se distensiones esto crea un espacio para conversar. Haciendo que la metodología sea muy buena²².

²⁰ Sor María Sanpayo, Coordinadora de la OFP Sector Sur-Sur. Entrevista realizada en Barrancabermeja, el 14 de junio de 2018

²¹ Gloria Amparo Sánchez, coordinadora de la OFP, entrevista realizada en Barrancabermeja, el 12 de junio de 2018

²² Carlos Galv, coordinador de comunicaciones de la OFP, entrevista realizada en Barrancabermeja, el 12 de junio de 2018

Viabilidad e impacto

La OFP ha realizado la OFP atención psicosocial durante varios años. Para esto ha contado con recursos de otros cooperantes que le han permitido contratar psicólogas por algunos períodos de tiempo, pero la mayoría de las veces esa atención se hace con el saber femenino y el amor que las mujeres coordinadoras le ponen a cada una de sus acciones cuando quieren apoyar a otras mujeres víctimas de violencia política; violencia intrafamiliar o violencia sexual en el marco del conflicto armado.

Para fortalecer esta experiencia, desde el rediseño del proyecto se identificó la necesidad de innovar sus saberes y conocimientos con nuevas metodologías apropiadas a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos que contribuyeran a los procesos de reparación individual y colectiva adelantados en el Magdalena Medio. Fue por esta razón que Atelier contrató los servicios de la Fundación Terapia Reencuentro de Valencia, que cuenta con una gran trayectoria en España implementando un método clínico y educativo para ayudar a las personas en procesos de duelo, o en la superación de daños emocionales y físicos y lograr despertar en cada ser la capacidad de resiliencia. La consultora experta no solo formó a las coordinadoras de la OFP, durante el 2016²³ sino que en el año 2017, hizo una revisión de su metodología, la adaptó y sistematizó para el contexto colombiano y de las mujeres de la OFP²⁴.

La aplicación de la metodología: **Crisis, Duelos y Resiliencias, para la Sanación y Empoderamiento de mujeres del Magdalena Medio de Colombia** permite a las mujeres beneficiarias y al equipo de la OFP lograr los objetivos tanto a corto como a largo plazo, ya que esta formación les dejó herramientas para reconocer el daño, superar los miedos y ayudar a otras.

En el trabajo de campo realizado, esta evaluación evidenció que las beneficiarias recordaban las dinámicas aplicadas por las Coordinadoras que recibieron el taller de la consultora Fina. Las mujeres repetían varias frases como: enraizarse, dejar de ser gallinas, respirar para vivir, no repetir el maltrato con nuestros hijos. Y al contra preguntar sobre cómo estas dinámicas le han servido para cambiar ellas recordaban aspectos como:

Me siento, tenemos fuerzas para seguir adelante.

²³ Informe de formación: crisis, duelos y resiliencias. Fundación Terapia del Reencuentro

²⁴ Aplicación de la metodología: Terapia del reencuentro para la sanación y el empoderamiento.

Ya soy capaz de ver que mi hija puede ser víctima de violencia por su novio y no quiero que ella repita lo que me pasó.

Yo he ido a varios eventos de mujeres, a audiencias, a reuniones o foros con el Centro de Memoria Histórica, y yo tengo valor para hablar de eso que me pasó. Ya no lloro cuando hablo de la violación sexual de la que fui víctima²⁵

Las líderes de la OFP tienen nuevas herramientas y capacidades para hacer mejor su trabajo de gestión comunitaria en el ámbito psicosocial y en la gestión comunitaria para que las mujeres acompañadas puedan hacer la exigencia de sus derechos, así como su capacidad de incidencia en las instituciones locales; dando cumplimiento con ello al resultado y al empoderamiento de las mujeres.

La estrategia psicosocial se integró a la estrategia de empoderamiento en virtud de la cual se buscó fortalecer las capacidades, la confianza, la visión y el protagonismo de las mujeres víctimas para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven²⁶.

RESULTADO DOS

Eficacia y cobertura:

RESULTADO	Actividades	Indicadores alcanzados	Fuentes de verificación consultadas y aplicadas en evaluación	valoración alcance del resultado y buena práctica
R.2 Reducidos los obstáculos que enfrentan mujeres víctimas del conflicto armado para acceder a la justicia, la verdad y la reparación en los municipios de incidencia del proyecto	A.2.1 Construcción de una estrategia de litigio con enfoque de género para impulsar el acceso a la justicia y representar judicialmente a por lo menos tres (3) víctimas de violencia basada en el género.	Estrategia de litigio construida Representados los derechos de seis (6) víctimas o sus familiares en dos (2) casos de feminicidio, un (1) caso de violencia intrafamiliar, dos (2) casos de violencia sexual y un (1) caso de	Estrategia Tres informes de gestión jurídica Encuestas a ocho mujeres beneficiarias de acciones jurídicas y acompañamiento psicojurídico	100% Aunque las decisiones judiciales sean muy demoradas, el apoyo psicojurídico empodera a las

²⁵ Taller y encuesta realizadas con beneficiarias en Puerto Wilches y Barrancabermeja

²⁶ Informe final de acompañamiento psicosocial a víctimas, OFP, 2016

	A.2.2 Ejercer la representación judicial e impulsar acciones administrativas, penales o A.2.3 Realizar orientación, asesoría y/o acompañamiento jurídico a por lo menos ciento sesenta (160) mujeres víctimas de violencias estructurales o en el marco del conflicto armado A.2.4 Realizar un proceso de acompañamiento psicosocial a por lo menos veinte (20) mujeres víctimas y por lo menos cuatro (4) sesiones de terapia colectiva A.2.5 Implementar una campaña comunicativa de sensibilización y prevención para transformar las prácticas de violencia y discriminación contra las mujeres como un condición fundamental para la construcción de paz territorial.	violencia económica, Doscientas noventa y siete (297) sesiones individuales de orientación, asesoría y/o acompañamiento jurídico a mujeres víctimas de violencias estructurales o en el marco del conflicto armado Campaña de sensibilización de sensibilización y prevención de la violencia y la discriminación contra las mujeres en el marco del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en el año 2016.	Informe de la campaña Grupo Focal OFP Entrevistas con equipo de OFP	mujeres sobre sus derechos y la importancia de contar con la solidaridad femenina como medida de protección ante potenciales abusos en el entorno familiar.
--	--	--	--	---

La unión entre dos estrategias: **asesorías psicosociales y jurídicas** afirmaron la autoestima de las mujeres, mejorando su capacidad de resiliencia durante todo el proyecto e incluso después de terminado este. Y aún con las dificultades del sistema jurídico colombiano es un gran impacto que en un año se haya logrado dos condenas por casos de violencia contra las mujeres.

En la estrategia de litigio que usó la organización se detectó que el sistema judicial no actuaba a favor de las víctimas sino de los victimarios y esto generó un reto para el desarrollo de la actividad que se ha superado con denuncia y acompañamiento nacional²⁷

Viabilidad e impacto

El acompañamiento jurídico fue un éxito pues al estar las mujeres asesoradas de cuáles son sus derechos y cómo hacerlos efectivos, las empoderó como sujetos de derechos y se desmitificó el asunto del derecho, accediendo a las herramientas legales en búsqueda de la reparación del estado por ser víctimas en el marco del conflicto armado o de otro tipo de agresiones en el contexto familiar y social.

Fue así como en Barrancabermeja durante el año 2016 se realizaron ciento treinta y seis (136) atenciones individuales jurídicas y en los demás municipios a través de las brigadas realizadas se atendieron treinta y ocho (38) en Cantagallo, treinta y siete (37) en San Pablo, veintinueve (29) en Puerto Wilches, veintidós (22) en Girón, dieciocho (18) en Sabana de Torres y diecisiete (17) en Yondó.

También se logró formalizar un sin número de denuncias que las mujeres por desconfianza a la institucionalidad o desconocimiento de cómo hacerlo no habían presentado ni expuesto, lo que hizo que se consolidara la población de mujeres víctimas y se empezaran a desarrollar actividades de atención a esta población.

Es de resaltar que la labor que llevó acabo el equipo jurídico no fue fácil, primero por el número elevado de casos que se presentan en la organización y segundo porque el aparato judicial colombiano es muy lento y no responde de manera efectiva a las necesidades de las víctimas, también porque en varios casos se sintió

²⁷ Silvia Yáñez, coordinadora jurídica de la OFP, entrevista realizada en Bucaramanga el 12 de junio de 2018

una persecución por parte de las autoridades hacia las víctimas lo que entorpeció los procesos y puso una carga mayor sobre las abogadas defensoras.

Haciendo un balance general de cómo va la reparación colectiva se logró identificar algunos de los efectos emocionales más comunes que siempre varían con relación a las condiciones sociales, económicas, políticas y físicas en cada una de las mujeres pero, de manera general las mujeres mostraban signos depresivos, representados en sentimientos permanentes de tristeza, rabia, falta de ganas para realizar actividades sociales y de la vida diaria, no encontraban sentido al presente ni al futuro, lo que a su vez dificultaba el afrontamiento de la situación y la creación de nuevos proyectos de vida.

Hemos sido reparadas no con plata sino con la fortaleza de ser mujeres con mucho valor, autoestima y fuerza para salir adelante²⁸

RESULTADO TRES

Eficacia y cobertura:

RESULTADO	Actividades	Indicadores alcanzados	Fuentes de verificación consultadas y aplicadas en evaluación	valoración alcance del resultado y buena práctica
R.3 Generados espacios autónomos de reconstrucción de la verdad y la memoria histórica que promueven la no repetición de los graves crímenes cometidos en el marco del conflicto armado.	A.3.1 Diseñar una metodología de asambleas populares A.3.2 Realizar una reunión preparatoria regional con cuarenta (40) delegadas de los comités de víctimas municipales. A.3.3 Desarrollar una asamblea popular en cada uno de los siete municipios de incidencia del proyecto, con por lo	Metodología de Asambleas diseñada y consultada con las 40 delegadas 300 mujeres participaron en las asambleas populares Asambleas populares sistematizadas En el evento participaron más de 270 personas entre mujeres de la organización	Metodología de las asambleas populares Documento de sistematización de las asambleas y eventos Documentales 1. Amanecerá y veremos 2. Magdalena Medio un río de resistencia y paz en clave de mujer	100% La participación de las mujeres en las asambleas realizadas en las Casas de la Mujer, el documental y los eventos dan mayor respaldo social y político para

²⁸ Grupo de evaluación sobre asesoría jurídica y acompañamiento psicosocial, taller con mujeres beneficiarias realizado en Puerto Wilches, 13 de junio de 2014

	menos cuarenta (40) participantes A.3.4 Sistematizar las asambleas populares y producir un material audiovisual A.3.5 Realizar un evento conmemorativo de los cuarenta y cuatro (44) años de la Organización Femenina Popular Participarán por lo menos cien (100) mujeres integrantes de la Organización, veinte (20) delegados/as de organizaciones sociales y comunitarias y dos (2) delegados/as de entidades públicas. A.3.6 Sistematización del proceso de construcción de la memoria histórica acompañado de una asistencia internacional	provenientes de todos los municipios de incidencia de la OFP, delegados de organizaciones nacionales e internacionales Más de 2500 personas participantes en encuentro regional de mujeres Documental Amanecerá y veremos fue producido y emitido en 2017 Convenio Atelier – ACIO, realiza análisis documentación	Informe de la Asociación Cultural Instituto Obrero de València (ACIO) Informes del acompañamiento realizado por dos pasantes de universidad de Valencia Taller con 25 mujeres beneficiarias. Grupo Focal Entrevistas a integrantes de OFP y Atelier	posicionar propuestas de paz desde las mujeres.
--	--	---	--	---

- Los espacios autónomos por la reconstrucción de la verdad y la memoria histórica permitieron una dinámica de diálogo, participación y nueva identidad y apropiación de las beneficiarias hacia las casas de la mujer en los siete municipios donde se implementó el proyecto.

Los problemas que teníamos era miedo, falta de apoyo y presencia de actores armados. Participando en los talleres y asambleas, no tenemos más miedo, somos más decididas, ya no somos más gallinas²⁹

- Las acciones de comunicación implementadas en Colombia fueron flexibles y adaptadas al contexto, a la experiencia de trabajo de la OFP con sectores y movimientos sociales del Magdalena Medio.
- La estrategia de comunicación con carteles, los spot de radio y TV que realizó la OFP aportaron a sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres, con los mensajes: "Por la eliminación de cualquier forma de violencia contra la mujer", "Construir un país en el que quepamos todos y todas y en el que la justicia impregne cada centímetro de nuestra existencia", "Basta ya! Las mujeres de la región del Magdalena Medio estamos cansadas. Basta ya de feminicidios, basta de impunidad. Ni una mujer menos, ni una asesinada más".
- Las dos piezas audiovisuales: 1) **"Amanecerá y veremos. Mujeres protagonistas de paz en Colombia"** de 45 minutos de duración; 2) **"Magdalena Medio, un río de resistencia y paz en clave de mujer"** de 15 minutos de duración, complementan las acciones del proyecto en la Comunidad Valenciana. El primer documental fue realizado en el primer semestre de 2017 y ya ha sido divulgado en varios escenarios con sociedad civil. Sus contenidos y testimonios contribuyen a explicar lo complejo del proceso de negociación con las FARC, las reflexiones y aprendizajes que deja en las mujeres, la participación en la agenda de paz. El segundo documental, cuenta con imágenes exclusiva de significado histórico sobre la región y el testimonio de las mujeres del proceso OFP.
- Con las dos piezas se logra llegar a un público que conoce poco o nada de la realidad colombiana y se muestra el valor de las mujeres colombianas que afrontan el conflicto y buscan salidas democráticas al mismo insistiendo en las condiciones estructurales, simbólicas y coyunturales que afectan la realización de los derechos de las mujeres. Este material será de gran utilidad para las acciones futuras de sensibilización, hermanamientos y solidaridad que desarrolle Atelier y la Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y la paz en Colombia.

²⁹ Grupo de evaluación sobre las asambleas populares, taller con mujeres beneficiarias realizado en Puerto Wilches, 13 de junio de 2014

- La **flexibilidad para entender los cambios en la planeación y la adecuación de las estrategias** acorde a las variaciones propias de los dos contextos en el que se llevó a cabo la intervención, reflejan el compromiso y el respeto de Atelier hacia la OFP. También favorece esta flexibilidad, la relación de Atelier con la Generalitat porque sabe comunicar a tiempo las dificultades y dar argumentos para solicitar las prórrogas.
- El acompañamiento técnico durante todo el proyecto y el permanente diálogo que propone Atelier para la construcción conjunta de las piezas comunicativas facilita una relación horizontal en la cooperación.
- Con el acompañamiento y el trabajo técnico de Atelier, la consultoría en Terapia del Reencuentro y las prácticas realizadas por las dos pasantes del máster en Cooperación al Desarrollo de la universidad de Valencia en la OFP, se afirmaron los lazos de solidaridad internacional que Atelier ha promovido para las mujeres colombianas y para dar mayor protección a la organización colombiana. Y con este proyecto se aumentó esa solidaridad ya que afirmó su relación con la Generalitat, llegó a sectores de la sociedad civil valenciana y empezó una sensibilización sobre la cooperación municipal entre Colombia y Valencia.
- El contrato entre Atelier y la Asociación Cultural Instituto Obrero de València (ACIO). puede ser de gran utilidad para el proceso de memoria de la OFP. Esta organización ha realizado un trabajo importante en la compilación de todos los materiales producidos por la OFP y Atelier en el curso de la ejecución del proyecto; el análisis de la documentación y las recomendaciones que formulan son un gran aporte para la construcción de la Casa de la Memoria de las Mujeres y los DDHH.

RESULTADO CUATRO

Eficacia y cobertura:

RESULTADO	Actividades	Indicadores alcanzados	Fuentes de verificación consultadas y aplicadas en evaluación	valoración alcance del resultado y buena práctica
R.4 Creado un consorcio de ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil en la Comunidad Valenciana para el acompañamiento internacional a los municipios donde se implementa el proyecto	A.4.1 Mapeo de municipios susceptibles de participar en el proceso (Colombia-España) A.4.2 Reuniones con municipios interesados A.4.3 Organización de una jornada de encuentro de municipios A.4.4 Elaboración y firma de los acuerdos conseguidos	Propuesta sobre hermanamientos municipales	Dossier ficha de municipios valencianos Memoria Mesa de apoyo a la paz en Colombia donde se trata el tema de hermanamientos Grupo focal OFP Entrevistas a Atelier	70% Las dinámicas de las instituciones públicas es diferente a las de las organizaciones; hermanar municipios requiere de tiempo, conocimiento mutuo y voluntad política para llegar a acuerdos de cooperación mutua

- En la estrategia de comunicación, el apoyo internacional con la pasante para esta área, pudo ser más provechoso. Atelier y la pasante identificaron los desafíos de la comunicación para el desarrollo complementada con la comunicación en redes sociales, aspectos en los cuales pueden seguir trabajando las dos organizaciones. Las oportunidades de comunicación pública deben ser repotenciadas en Colombia y sobre estas Atelier tiene muchos más avances que puede compartir y fortalecer a la OFP.

Realmente la OFP tiene muchas posibilidades de comunicación porque hacen muchísimas cosas diariamente y generan mucho contenido. Pero lo que les falta en este aspecto es planificación. En general, tienen tanta carga de trabajo, que la planificación es uno de los puntos débiles. Afortunadamente, cuentan con estructuras de coordinación tan sólidas

que son capaces de trabajar con tiempos muy cortos; pero para gente que entra nueva es algo complicado de asumir³⁰.

- *La interlocución con la institucionalidad local para lograr los hermanamientos entre municipios de Valencia y del Magdalena Medio no alcanzó el indicador esperado en su totalidad, el balance del proceso para llegar a conformar el consorcio entre municipios del Magdalena Medio y de Valencia, es sin duda muy valioso y le aporta más aprendizajes que pueden aprovechar las dos organizaciones en el futuro inmediato.*

En la línea de base no se analizó la capacidad en la que estaban los nuevos gobiernos municipales en la comunidad valenciana y en Magdalena Medio. Juntos empezaron su período en el año 2016.

En el caso de España los nuevos gobiernos son de corte progresista pero no tienen dinero para enfocarse en estrategias como las nosotros proponíamos con los hermanamientos. También, en el equipo de Atelier pudimos identificar que la solidaridad de la sociedad ha cambiado mucho desde las crisis económicas que ha vivido España y la ola de refugiados que llegan cada día³¹.

A su vez, en Colombia los nuevos alcaldes llegaron con programas de gobierno nuevo pero los recibió el reto de la implementación de los acuerdos de paz, sin preparación y pocos recursos, a lo que se agregan los escándalos de corrupción como del alcalde de Barrancabermeja y con el cual había un acercamiento para el proceso de reparación colectiva de la OFP y la propuesta de hermanamientos.

Eficiencia

Las dos organizaciones coinciden en que los recursos fueron suficientes para desarrollar la acción, aunque el tiempo pudo ser mayor, quizás dos años y medio³². En el caso de Atelier hubo un aspecto que las afectó y fue la no contratación de personal expatriado, por eso fue necesario la consecuente adición del presupuesto previsto para ello a la partida de personal técnico (modificación autorizada por la Generalitat Valenciana); y posteriormente, por la ampliación en siete meses del periodo de ejecución del proyecto.

En cuanto a recursos materiales, hubo las siguientes variaciones presupuestales:

³⁰ Memoria de prácticas de la estudiante Julia Garrido

³¹ Entrevistas a equipo de Atelier realizadas el 15 y 20 de junio.

³² Grupo focal con OFP y entrevista con Liduvina Calatayud, 21 de junio de 2018

- La adquisición de dos pequeños equipos, inicialmente no previstos: la compra de un video beam por parte de la OFP y la compra de un ordenador por parte de
- Atelier.
- La traducción a inglés y francés del documental "Amanecerá y veremos. Mujeres protagonistas de paz en Colombia". La reproducción de 1.000 copias de éste.
- Un conjunto de materiales de comunicación y sensibilización conexos.
- Documental: "Magdalena Medio: un río de resistencia y paz en clave de mujer".
- Dossier gráfico "Mujeres entretejiendo memoria para la paz. El proceso de la OFP en el Magdalena Medio de Colombia".
- En recursos técnicos, fue necesario disponer de un conjunto de productos de comunicación y análisis, algunos de ellos no previstos inicialmente como fue el Informe "Aplicación de la metodología Terapia Reencuentro para la Sanación y Empoderamiento de mujeres del Magdalena Medio de Colombia". Fundación Terapia Reencuentro.

Sostenibilidad social

De acuerdo a los alcances de resultados y efectos, esta evaluación concluye que la OFP ha incorporado poco a poco la metodología de Terapia del Reencuentro a sus procesos de acompañamiento psicosocial, jurídico y la gestión comunitaria. Tanto para las coordinadoras como para las beneficiarias esta estrategia fue la más exitosa, la de más fácil recordación e implementación en la vida cotidiana de las personas. La integración de dos áreas: psicosocial y jurídica le ha dado buenos frutos a la OFP y al aprovechar la transferencia metodológica de la Fundación Terapia del Reencuentro para hacer acompañamiento a otras mujeres y hombres en la región, quizás pueda ser una fuente de recursos en el futuro cercano.

Existe otro aspecto donde debe mejorar la implementación en el futuro y es la estrategia de comunicación. El proceso de la OFP se caracteriza por desarrollar estrategias comunicativas que ayuden al alcance de los objetivos y el de sus proyectos y en éste no fue la excepción: centrado en los saberes, las formas de comunicación y canales de comunicación masivos y alternativos, las piezas pedagógicas y comunicativas cumplieron con su propósito.

Sin embargo, hace falta medir los impactos de estas campañas, diseñadas para un proyecto o al servicio de fechas memorables como el 8 de marzo, el 20 de julio

(aniversario de la OFP) o el 25 de noviembre. La comunicación tiene un gran papel para educar y transformar comportamientos violentos contra los niños y las niñas; para cuestionar la continuidad de relaciones patriarcales o la violencia contra las mujeres. En la consulta documental realizada no encontramos una medición de los impactos de campañas y piezas, aunque las mujeres beneficiarias recuerdan varios mensajes, este es un impacto que sirve a la población objetivo pero que bien potenciado desde **el diseño e implementación de una estrategia de comunicación institucional** con objetivos, mensajes, público objetivo, herramientas, períodos de difusión, medición de impactos y seguimiento, puede abrirle nuevos espacios a la OFP e interacciones sociales con otros públicos. El buen uso de la página web y de redes sociales de la OFP es una ventana de oportunidades para esta sostenibilidad.

En el caso de Atelier, los documentales cumplen una doble función: visibilizar el trabajo de las mujeres en el proceso de La Habana y sistematizar la acción desarrollada en Colombia frente a este tema. El registro de difusiones del primer documental³³ permite advertir un impacto mayor en la comunidad valenciana diferenciado por grupos de sociedad que ya lo han visto e interactúan con la organización y que sin duda comprenderán mejor el contexto colombiano y la necesidad de seguir cooperando en diferentes acciones por los derechos de las mujeres y la paz.

La evaluación concluye que las dos organizaciones deben hacer una reflexión conjunta sobre cómo conciben la comunicación. El **enfoque de la comunicación para el desarrollo** centrada en el uso de medios alternativos y para despertar conciencia, movilización y transformaciones de grupos sociales, se puede complementar con el **enfoque de la comunicación emancipadora en las redes sociales digitales** y la influencia en otros escenarios con poder de opinión que viven en dos sociedades diferentes: la colombiana y la valenciana. Estas dos sociedades tienen diferentes saberes sobre el poder de la comunicación y por eso es necesario conversarlo para aprovechar los aprendizajes que deja este proyecto.

5.3. Dimensión tres: la estructura

Enfoque de Acción sin Daño

³³ El segundo documental aún no se ha divulgado públicamente.

En cuanto los casos de crisis o agotamiento emocional al ejecutar el proyecto, la evaluación llegó a la conclusión de que el proyecto de manera general no les causó a las mujeres de la OFP agotamiento, por el contrario, algunas de las actividades les enseñó a buscar la manera de organizar mejor su trabajo, reconociendo que deben tener más tiempo para descansar y limitando el trabajo de los sábados a sólo los necesarios.

Las mujeres reconocen la importancia de la atención psicosocial que se les brindó y valoran de manera positiva la presencia de Fina Sanz, ya que estas terapias que recibieron las lideresas se replicaron en cada uno de los municipios del proyecto y las mujeres lograron sanar heridas que por mucho tiempo no les permitieron avanzar en sus vidas, sumado a que el acompañamiento psicológico se hizo de manera permanente una vez al mes.

Impacto

Un impacto no esperado en este proceso fue el educar a los funcionarios públicos y el tener una relación diferente con la institucionalidad sin que las mujeres pierdan principios de su lucha social y política. Desde 2013, la OFP ha desarrollado un trabajo pionero en la relación con instituciones del Estado para lograr compromisos, inversiones y gestión eficiente para el Plan de Reparación Colectiva.

A la fecha de esta evaluación la organización colombiana cuenta en la mayoría de los municipios del Magdalena Medio con una buena relación con alcaldes y funcionarias muy dispuestas a la gestión con las víctimas en los comités municipales. Las cuatro funcionarias entrevistadas califican de admirable la superación que han tenido las mujeres miembro de la OFP

En la institucionalidad a raíz de este proyecto hemos entendido las necesidades de las mujeres que antes no se visibilizaban y yo de manera personal como funcionara publica me he comprometido con esta causa que ellas abanderan y pienso seguir haciéndolo, el prestarles las herramientas para que sigan en esta labor de reivindicar nuestros derechos como mujeres en la sociedad, es admirable que se he hayan superado y buscar soluciones a su situación. ³⁴.

Esto también denota que son unas mujeres resilientes, que se levantan y que tienen una relación con el funcionario público enmarcado en un trato humano, que siendo persona representa una institucionalidad, unas obligaciones de garantía y respeto a los derechos humanos, pero en ese diálogo la OFP no personaliza la responsabilidad

³⁴ Opinión Ruth Argumedo. Gestora Social Puerto Wilches;

del funcionario sino que lo hace responsable por la función pública que el/ella desarrolla.

En el 2016 la OFP, tiene su pico más alto de la reparación colectiva y gana mucho reconocimiento en la política pública de conflicto armado, a nivel nacional se ha reconocido a la OFP como el proceso más avanzado de reparación colectiva. Ejemplo de esto es que la casa de mujer, fue el primer ente privado que recibió financiamiento de fondos públicos para hacer reparación colectiva en la línea de infraestructura teniendo en cuenta que en una de las estrategias de los paramilitares fue tomarse las Casas de la Mujer en los municipios, destruirlas o amedrentar a quienes asistían a las actividades para que la OFP se viera obligada a abandonar el territorio.

La dificultad mayor o la paradoja que del reconocimiento público, es constatar en terreno que si bien el contexto ha cambiado se siguen presentando situaciones de riesgo para las mujeres líderes y los defensores de DH en el Magdalena Medio, sobre todo aquellas personas que se comprometen a defender la paz y los derechos de las víctimas en diferentes escenarios.

Enfoque de género

Aún existen funcionarios de las administraciones municipales que no aplican un enfoque diferencial en su labor y al no entender las necesidades de las mujeres se vuelven un obstáculo para el desarrollo del proyecto, el contexto social colombiano es hostil con las mujeres e injusto con las causas que desarrollan y este proyecto no fue ajeno a esta realidad. Esto se refleja en la demora para cumplir con la reparación colectiva que tiene la OFP: a mediados de 2018, la OFP considera que el proceso de reparación colectiva se ha cumplido en un 54% y la fecha límite para cumplir con ese plan es diciembre de 2018.

5.4. Dimensión cuatro: los procesos

Del estudio de los documentos escritos y audiovisuales se aprecia el extenso y cuidado trabajo realizado, tanto sobre la OFP, su contexto y sus espacios de resistencia solidaria y las Casas de la Mujer, como sobre el proyecto de construcción de la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres.

La forma cómo dentro de un conflicto se ha desarrollado la sociedad, los límites en el progreso personal y colectivo. La transformación de los espacios³⁵.

Acción sin Daño y Enfoque de género

Al terminar el proyecto y cesar el acompañamiento jurídico en la organización, se causó un daño involuntario pues los procesos que llevaban las abogadas se quedaron sin apoderado para realizar las labores ante juzgados, comisarias, fiscalías y demás instituciones en las que se estaban llevando los procesos, siendo incierto lo que pase con estos casos. A las mujeres que recibían este acompañamiento las invade un sentimiento de desconfianza e incertidumbre sobre su situación jurídica actual. Un aprendizaje de esta situación es que el acompañamiento jurídico no puede ser intermitente en la organización y se requiere continuidad.

En la medida en que las mujeres se empoderan y pueden hacer incidencia sin esperar que lo hagan las Coordinadoras, se logró un impacto positivo que no se esperaba: porque eso nos da una nueva generación de mujeres luchadoras que no se queda solo en la OFP, sino en todas las mujeres que en el futuro tomaran las riendas de las Organización y esto no estaba contemplado en el proyecto³⁶.

Eficacia

La flexibilidad para entender los cambios en la planeación y adecuación de las estrategias es un logro que se valora muy positivamente en la OFP y en parte del equipo de Atelier y de las pasantes de la Universidad de Valencia, que tienen lecturas diferentes sobre cómo se establecieron mecanismos de comunicación entre las dos organizaciones y de la OFP, hacia un público mayor. Esto se explica por varias razones:

- Por la excesiva carga de trabajo y el poco personal que tienen las organizaciones
- La falta de un plan de comunicaciones en la OFP

³⁵ Informe AICO

³⁶ Sor María Sampayo

- El desaprovechamiento de oportunidades de comunicación, de historias y de aprendizajes que tiene la OFP en los diferentes municipios no son bien aprovechados.
- Las diferencias horarias y el ritmo de las actividades en Colombia y en Valencia afectaron la presencia de Atelier en algunas actividades importantes, que tal vez con una comunicación más frecuente se hubiera podido evitar.

Otro tema en el desarrollo del proyecto fue el límite de los tiempos de los servidores públicos que en el caso de Colombia en 2016 empezaron su período como alcaldes municipales, muchos de ellos y sus equipos tienen poco contacto con la cooperación internacional o experiencia en este tema y desconocen que los hermanamientos pueden ser una oportunidad para desarrollar sus planes de gobierno.

Cuando se rediseñó el proyecto no se tuvo en cuenta que para lograr el Consorcio de Ayuntamientos y Organizaciones de la sociedad Civil, una parte fundamental del mismo dependía de tener tiempo, contar con la colaboración y entendimiento con la administración pública que trabaja a un ritmo más lento que las organizaciones. Por lo anterior, esta evaluación considera que el indicador fue bastante ambicioso para un período tan corto de trabajo teniendo en cuenta las dinámicas ya descritas.

Impacto

Atelier acompañó a la OFP en el 2016, por medio de la Dra. Fina Sanz y su terapia de formación sobre "crisis, duelos y resiliencia. La orientadora hizo una preparación previa para conocer la realidad colombiana y de las mujeres que iba atender y con base en esto nació la terapia que aplicó y que dio como resultado que las mujeres se conocieran e interiorizaran su realidad y pudieran identificar que les causaba dolor y daño para superarlo a través de la autoayuda y el autoconocimiento, para esto utilizaron varias dinámicas que permitieron a las mujeres reconocerse y hacer duelos.

Esta terapia se destacó como la mejor práctica que se desarrolló en el marco del proyecto y las mujeres quedaron muy satisfechas y con capacidad para replicarla. Las reflexiones, los testimonios recogidos y la encuesta aplicada durante la evaluación, dan cuenta de mujeres que se han superado y dejan el lamento de su situación para pasar a la acción: pueden utilizar las herramientas aprendidas y buscan la manera de tener una vida digna donde no solo mejora su núcleo privado sino donde también se constituyen en inspiración para varias mujeres jóvenes que empiezan a salir a lo público para ejercer su liderazgo.

6. Recomendaciones

La evaluadora constató que los ejes de acción seleccionados en la formulación del proyecto estuvieron acorde con los objetivos propuestos, posibilitaron en el uso de metodologías, actividades y técnicas que muestran una secuencia lógica de organización de la acción y fueron un referente valioso para la construcción de estrategias de acción las cuales fueron adecuadas y acertadas.

Las fuentes consultadas destacan el valor civil, la experiencia de la OFP para sacar adelante la acción en Colombia; así mismo las mujeres y la Organización colombiana reconocen que estos logros no serían posibles sin el apoyo técnico y político de Atelier que supo compaginar los dos tiempos de ejecución en Colombia y en España para ejecutar las labores a su cargo dentro del proyecto.

Para futuras acciones conjuntas se recomienda:

- a. En el diseño de próximos proyectos: se sugiere hacer indicadores por etapas de realización; diseñar un sistema de seguimiento y monitoreo que no se centre únicamente en el reporte de actividades sino en los avances del proyecto, contrastando la situación inicial identificada en la línea de base con los progresos que van alcanzando las personas y el aprovechamiento de las capacidades locales para la paz que van cambiando con las acciones del proyecto.
- b. La comunicación entre las dos organizaciones debe mejorar y durante la evaluación se identificaron varios aspectos. Para superar las dificultades de comunicación y afianzar más la confianza y el trabajo mutuo, se recomienda establecer mecanismos operativos de monitoreo de las acciones programadas, un diálogo mensual de Atelier con la coordinadora del proyecto en la OFP; actualizar las redes sociales y la página web de la OFP con una regularidad máxima de una semana para que su socia en la comunidad valenciana pueda estar informada de las actividades y avances del proyecto. Hacer mayor presencia de Atelier en Colombia para apoyar a las organizaciones locales en las acciones de incidencia.
- c. La mayor probabilidad de sostenibilidad del proyecto se da en términos de continuidad de las acciones según la apropiación de las mejores estrategias o buenas prácticas. En este caso, la primera fue la terapia del reencuentro. Por tanto, la evaluadora recomienda a la OFP fortalecer esta metodología con su propia experiencia lograda en los últimos años en el proceso de reparación colectiva y construir un modelo de acompañamiento psicosocial que en el futuro

inmediato puede generarle ingresos a la Organización si ésta decidiera vender servicios de asesoría a otras organizaciones sociales en Colombia.

- d. El enfoque en comunicación e influencia en otros públicos y en general la experiencia que en esta área tiene Atelier, puede ser aprovechada por la OFP para repensar su estrategia de comunicación organizacional, para visibilizar su acción, ganar el apoyo de otros públicos y sectores y para mejorar la rendición de cuentas³⁷.
- e. El acercamiento a la institucionalidad que aprendió la población beneficiaria con las estrategias de incidencia, comunicación local y las asambleas, pueden seguir desarrollándose dentro de la agenda de la OFP. Para esto se recomienda a la Organización hacer un proceso formativo en comunicación y buen uso de redes sociales en el que participen las coordinadoras y las mujeres de apoyo en cada municipio para que ellas se apropien de las herramientas de comunicación de la Organización, aprendan cómo aprovechar las actividades que realizan para producir nuevos contenidos para la página web y las redes sociales de la Organización.
- f. Coincidente con lo anterior, ahora que la OFP va a tener mejores Casas con los mejoramientos de infraestructura que ha logrado en la reparación colectiva y la recuperación del movimiento juvenil, se recomienda fortalecer el liderazgo de nuevas mujeres, buscando el empoderamiento de las mismas, bien sea con acciones formativas en comunicación o con actividades de promoción de la lectura sobre la paz y la memoria desde las mujeres. Estas acciones no son costosas y en Colombia existen bibliotecas públicas que podrían facilitar el material requerido para este propósito. El empoderamiento de mujeres jóvenes asegura una nueva generación dará continuidad a los procesos a futuro en los municipios de incidencia de la OFP.
- g. El acompañamiento Psico - Jurídico debe ser permanente para todos los procesos que desarrolla la OFP por la población y situaciones que atienden y los efectos positivos que este acompañamiento deja en la organización. Se debe buscar el mecanismo para hacer un trabajo educativo mayor con los instituciones regionales que atienden las denuncias de las mujeres de la OFP, porque aún gran

³⁷ En Colombia, por Ley 1819 de 2016, se creó una normatividad y procedimiento para que las entidades sin ánimo de lucro rindan cuentas sociales y económicas de su acción, cada año y puedan acceder a un Régimen Tributario Especial.
https://www.dian.gov.co/normatividad/Documents/Concepto_unificado_ESAL_No_481_27042018.pdf. Consulta realizada el 27 de junio de 2018

parte de la institucionalidad no conoce ni aplica el enfoque de género en sus políticas y actuaciones lo que causa una re victimización de las mujeres. Sin esto nunca habrá una confianza real entre la población, la organización y la institucionalidad.

h. Las dos Organizaciones han ganado en confianza y experiencia para identificar las acciones de la siguiente etapa que posibiliten lograr los hermanamientos municipales. Esta evaluación recomienda:

- Tener en cuenta que 2019 será un año de elecciones regionales, durante ese tiempo se podrían generar visitas de sociedad civil valenciana al Magdalena Medio para que conozca la realidad del contexto, comparta en escenarios sociales, y artísticos su experiencia de documentación sobre memoria histórica implementada en España, en la práctica forense para encontrar desaparecidos o en la construcción y deconstrucción de símbolos a través del arte.
- Aprovechar estas visitas para dialogar y sensibilizar a candidatos a alcaldías.
- En 2020 con nuevos gobiernos locales en Colombia ya habrá un camino abonado de mutuo conocimiento, para promover con los nuevos gobiernos la propuesta de hermanamientos en acciones pequeñas que puedan ser apoyadas por los municipios valencianos y que, escalonadamente vayan generando los hermanamientos alrededor de temas comunes entre la región del Magdalena Medio y Valencia.

7. Las lecciones aprendidas

- El proyecto ha cambiado la realidad de estas mujeres y les ha permitido salir adelante y dejar estos eventos traumáticos en el pasado, a través de actividades innovadoras como fueron las estrategias educativas, los espacios de construcción de la memoria, atención psicosocial y jurídica que se integró como un todo al empoderamiento con el desarrollo de las capacidades, la confianza, la visión y el protagonismo de las mujeres víctimas para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.
- El proyecto facilitó el conocimiento mutuo de las dos organizaciones en una acción conjunta de cooperación al desarrollo donde las dinámicas culturales, equipos de trabajo y diferencias horarias afectaron en algunos momentos la comunicación entre Atelier y OFP más no en el logro de los resultados propuestos.

- La metodología de Terapia del Reencuentro es calificada, contextualizada y responde a las necesidades y experiencia de la OFP. Los procesos pedagógicos que de allí surjan, podrían ser sistematizados y replicados como una cualificación mayor de la organización colombiana al servicio de la región y de otras organizaciones de víctimas en el país.
- Las Casas de la Mujer se han fortalecido con esta acción y tienen el potencial de seguir siendo los espacios de reencuentro, acción ciudadana y memoria viva sobre las luchas de las mujeres y sus aportes para reconstruir tejido social y democracia en el Magdalena Medio.
- Las estrategias implementadas y el acompañamiento de Atelier cualificó el recurso humano del proyecto: en Colombia, el personal coordinador de la OFP adquirió conocimientos para actuar mejor y en forma más responsable en la atención a las víctimas. En España, las prácticas de tres meses posibilitó elementos a las pasantes para profundizar y cuestionar los conocimientos sobre cooperación al desarrollo recibido en el Máster.
- Existe una mayor y mejor relación con funcionarios y funcionarias de los municipios donde trabaja la OFP. La atención y gestión de estos servidores públicos hacia el proceso de reparación colectiva, es diferenciada y responde a varias razones que se explican por su capacidad profesional, la sensibilidad y conocimiento hacia los derechos de las mujeres y las víctimas y la capacidad de las coordinadoras locales de la OFP las cuales son diferentes en cada lugar.
- La sensibilización realizada en la Comunidad Valenciana con el documental de TV, las fichas informativas sobre los municipios, los diálogos con las municipalidades y la participación en la Mesa de Apoyo, los espacios de Mujeres de Negro, las Secretarías de la Mujer de los sindicatos CC.OO-PV e Intersindical Valenciana, se consideran de alto impacto porque logran sensibilizar a la opinión pública sobre el contexto colombiano y el contexto de la región del Magdalena Medio, en particular. La continuidad de la divulgación de este material en distintos escenarios acompañado de charlas como tradicionalmente lo hace Atelier y visitas de otros sectores de sociedad civil a Colombia, servirán para concretar en un futuro cercano los hermanamientos municipales y dar mayor apoyo de la sociedad valenciana a los procesos de construcción de paz y de memoria desde las mujeres en Colombia.

6. Anexos

- Resumen de evaluación
- Matriz de evaluación según criterios CAD
- Taller con mujeres en Puerto Wilches
- Encuestas con mujeres
- Presentación Power Point
- Listado de Asistencia Taller de Puerto Wilches